

Grado en Turismo

29130 - Dirección financiera

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 3, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- Pilar Goez Carrillo -

Recomendaciones para cursar esta asignatura

No son necesarios requisitos previos.

Se recomienda la asistencia a clase y por ello, que se curse de modo presencial. Es una asignatura muy práctica, que utiliza una hoja de cálculo.

Es aconsejable el estudio continuado de la asignatura, así como la realización de los casos prácticos para facilitar la comprensión y asimilación de la misma.

Página Web

La asignatura se encuentra disponible en el Anillo Digital Docente (ADD) de la Universidad de Zaragoza (Plataforma Moodle), donde se pondrá a disposición de los alumnos la información y material sobre los contenidos, casos y actividades. Se recuerda a los alumnos que sus claves de acceso al ADD son proporcionadas por la secretaría del Centro al matricularse.

Actividades y fechas clave de la asignatura

El calendario lectivo es el aprobado por la Universidad de Zaragoza y las fechas de exámenes son establecidas por la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza. El segundo semestre comienza el 4 de febrero y termina el 29 de junio. Las fechas de evaluación previstas son del 1 al 29 de junio.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1: Conocer el funcionamiento del área financiera de una empresa.

2: Capacidad para valorar la situación financiera de la empresa.

3: Capacidad de análisis y de previsión para la toma de decisiones financieras.

4: Capacidad de resolución de casos prácticos que impliquen la comprensión de los conceptos económico-financieros.

5: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

6: Habilidad para la gestión de la información.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

"Dirección Financiera" es una asignatura de tercero de carrera en el Grado en Turismo. La misión de esta clásica asignatura, que además es una reconocida actividad práctica y profesional, es ofrecer una visión actual, coherente y sistematizada de esta importante disciplina académica y profesional. Esta asignatura pretende facilitar un marco conceptual y teórico para la correcta comprensión y valoración de múltiples aspectos del cosmos financiero-empresarial de la Dirección Financiera de la Empresa y sus decisiones de financiación e inversión.

Contenidos

- Planificación financiera
- Decisiones financieras a corto plazo
- Decisiones de inversión a medio y largo plazo
- Decisiones de financiación a medio y largo plazo

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo de la asignatura es comprender el funcionamiento del área financiera de una empresa y su relación con el resto de áreas funcionales.

Se pretende dar una visión panorámica de los objetivos y contenido de la función financiera, de la estructura económico-financiera, de las decisiones de inversión y financiación, así como de la planificación financiera de la empresa turística.

Con este objeto se estudia el coste de capital correspondiente al proyecto de inversión, la estructura financiera óptima de la empresa, la gestión de la liquidez y la tesorería, la política de dividendos y la planificación financiera a medio y largo plazo.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura se enmarca dentro del bloque de Gestión Empresarial, estrechamente relacionado con el área jurídica. El interés de esta asignatura radica en la importancia y actualidad de los temas abordados, ya que su objetivo es mostrar al alumno las herramientas necesarias para poder tomar las mejores decisiones en materia de inversión y financiación. Estos conocimientos no sólo serán aplicables a las empresas turísticas, sino que el propio alumno a lo largo de su vida tendrá que afrontar una decisión de este tipo en su economía personal.

Por último, dota a los estudiantes de la formación adecuada y de las herramientas que precisarán para poder afrontar materias de cursos posteriores relativas a la dirección de empresas turísticas.

Se considera que la formación en esta materia es imprescindible para los futuros graduados en turismo.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Competencias generales (CG):

(CG 1). Demostrar, poseer y comprender conocimientos fundamentales de las materias relacionadas con el turismo desde las diferentes disciplinas científicas, de su evolución epistemológica y de la relación de cada una con las otras disciplinas científicas que lo tratan, partiendo de los conocimientos adquiridos en la educación secundaria y hasta un nivel que garantice el conocimiento de la vanguardia en el estudio de esta disciplina.

(CG 2). Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo, y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.

(CG 3). Ser capaz de reunir e interpretar datos cuantitativos, cualitativos y espaciales relevantes, como para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre asuntos relevantes de índole territorial, social, económica, jurídica, científica o ética, relacionados con el turismo.

(CG 4). Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado.

(CG 5) Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía.

(CG 6). Conocer los fundamentos y las metodologías científicas adecuadas.

(CG 7). Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.

(CG 8). Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante.

2:

Competencias específicas (CE):

(CE 8). Elaborar, analizar y sintetizar la información financiera de las organizaciones turísticas para el diagnóstico y la prospección

(CE 10). Planificar y gestionar los recursos financieros

(CE 13) Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas

(CE 23). Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

- Les van a permitir comprender las decisiones de inversión que se llevan a cabo por parte de las entidades mercantiles y las empresas en general.
- Les van a permitir comprender la importancia de la función financiera de la empresa. En cualquier empresa, pública o privada, la función financiera está llamada a jugar un papel crítico.
- Les van a permitir comprender el proceso de negociación de las condiciones financieras de operaciones de financiación. Así como, la necesidad y conveniencia de acometer las mismas.
- Les van a permitir fijar políticas financieras básicas dentro de la entidad, desde amortizaciones hasta tratamiento fiscal. Se trata de destrezas, competencias y habilidades éstas muy demandadas por las empresas. En general todo lo relacionado con políticas financieras y de inversión, así como políticas financieras interrelacionadas de inversión y financiación como es el mix de endeudamiento de la estructura financiera.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Debido a que es una asignatura muy práctica se recomienda que se curse de modo presencial. En primera convocatoria existen dos sistemas de evaluación: continua y global.

Evaluación Continua: En este caso, a lo largo del semestre se realizarán cuatro prácticas no presenciales y sus correspondientes pruebas de verificación presencial, cuatro controles teóricos y una prueba escrita individual, que evalúen el aprendizaje alcanzado por el alumno hasta ese momento. Cada una de estas actividades supondrá un porcentaje sobre el total de la nota a alcanzar:

- 4 Prácticas No Presenciales y su correspondientes controles de verificación (PNP): 30% de la calificación final
- 4 Controles Teóricos Presenciales (T): 20% de la calificación final
- Prueba escrita individual (E): 50% de la calificación final, en la que el estudiante demuestre sus conocimientos teóricos (40% de la prueba escrita) en los diversos conceptos, así como en la resolución de uno o varios casos prácticos, en los que se aplicarán aquellos a la práctica (60% de la prueba escrita). Se realizará en las fechas indicadas para la evaluación global en el calendario del centro.

Para ser calificado por esta opción se requiere:

- entrega mínima en tiempo y forma del 80% de las actividades solicitadas.
- obtener al menos un 30% en cada uno de los apartados y sus componentes objeto de puntuación.

La nota final se calculará como la media ponderada de las actividades realizadas. La fórmula aplicada será:

$$0,3*PNP + 0,2*T + 0,5*E$$

Caso que la calificación obtenida por el estudiante resultante de aplicar la ponderación anterior sea inferior a la obtenida en el examen escrito, se mantendrá esta última como calificación final de la asignatura.

Este sistema de evaluación es exclusivo para la primera convocatoria ya que en segunda convocatoria, la evaluación se realizará únicamente mediante el examen escrito

Las indicaciones relativas a las actividades a realizar y las fechas de entrega se comunicarán oportunamente en el Anillo Digital Docente.

2:

Prueba Global: el estudiante que no opte por la evaluación continua, o que no cumpla los requisitos para ser calificado por esa opción podrá, podrá presentarse a la prueba escrita individual, que se realizará en las fechas indicadas en el calendario aprobado por el centro. Un 60% de la misma versará sobre todos los contenidos prácticos de la asignatura y el otro 40% de la prueba escrita constará de contenidos teóricos

En **segunda convocatoria**, la evaluación se llevará a cabo mediante el sistema de evaluación global descrito para la primera convocatoria

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología que se propone trata de fomentar el trabajo continuado del estudiante y se centra en los aspectos más prácticos de la materia.

En las sesiones con el grupo completo se tratan los conceptos básicos en forma de clase teórico-práctica con aplicaciones inmediatas a través de ejemplos y se fomenta la participación del estudiante. El tratamiento de casos se realiza en las sesiones con el grupo partido, utilizando diversos medios como pizarra, videoproyector y aula de informática.

El proceso de enseñanza-aprendizaje que se ha diseñado para la asignatura "Dirección Financiera" de 6 créditos ECTS se basa en la distribución de las 150 horas de trabajo del estudiante en 60 horas presenciales y 90 horas no presenciales.

Concretamente, las 60 horas de trabajo presencial se distribuyen en 30 horas de clases teórico-prácticas participativas y 30 horas de prácticas con resolución de problemas y casos en pizarra y con el ordenador. De manera que el desarrollo de la asignatura se estructura en torno a los ejes fundamentales que se describen en el siguiente apartado

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Actividades Presenciales

A. Clases teórico-prácticas en aula: Dos horas semanales de clase magistral teórico-práctica, en la que se explicarán los aspectos teóricos necesarios y básicos para el entendimiento de la materia con su correspondiente aplicación práctica, fomentando la participación activa y guiando el trabajo autónomo de los estudiantes.

B. Clases prácticas en el aula: Dos horas semanales de clase práctica con la metodología del caso, con objeto de aprender a aplicar los conceptos y herramientas fundamentales de la dirección financiera en dichos casos.

C. Cuatro controles teóricos: Para evaluar los conceptos teóricos se prevé un control al final de cada grupo de temas homogéneos. Dicho control será un examen clásico, realizado de forma individual.

D. Tutorías programadas, en la fecha y hora que determine el profesor se convocarán "Tutorías de seguimiento". No obstante, siempre que el estudiante lo estime necesario podrá acudir a tutoría dentro del horario establecido para esa función.

E. Realización de un **examen escrito** para todos los alumnos

2:

Actividades No Presenciales

A. Docencia en red: Se pondrán a disposición de los estudiantes en la página web de la Universidad de Zaragoza dentro del Anillo Digital Docente (ADD) en la plataforma Moodle (<https://moodle.unizar.es/>) diversos materiales: esquemas con el contenido de la asignatura, casos prácticos, foro de dudas, guía de actividades prácticas, etc... Además se pretende que el alumno participe activamente utilizando el "Foro de dudas" como un lugar de estudio y debate. El método pretende vincular el trabajo de la profesora, el trabajo individual de cada estudiante y el intercambio de ideas entre el conjunto de estudiantes.

B. Prácticas No Presenciales: Los estudiantes deberán realizar de forma autónoma e individual cuatro prácticas no presenciales (PNP), que consisten en la resolución de los casos propuestos por la profesora. Dichas prácticas se entregarán en la forma y tiempo establecido en el Anillo Digital Docente y formarán parte de la evaluación continua. Se validará la calificación comprobando de forma presencial la capacidad y los conocimientos del estudiante para la resolución de los casos entregados.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales se hará público por del centro, la presentación de trabajos y otras actividades será comunicada por la profesora responsable a través de los medios adecuados.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada